

FUNCIÓN JUDICIAL



197290407-DFE

En Guayaquil, lunes veinte y siete de febrero del dos mil veinte y tres, a partir de las catorce horas y dieciséis minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: DIRECTOR DEL CENTRO DE PRIVACION DE LIBERTAD N° 1 en el correo electrónico cpl1.guayas@atencionintegral.gob.ec, rosa.vallejo@atencionintegral.gob.ec. DIRECTOR GENERAL DEL SNAI-PABLO EFRAIN RAMIREZ ERAZO en el correo electrónico juridico.SNAI@atencionintegral.gob.ec, pablo.ramirez@atencionintegral.gob.ec. JOSE LEONARDO RUALES ESTUPIÑAN en el correo electrónico 09d08asesoriajuridica@gmail.com, cz8sasesoriajuridica@hotmail.com, cz8sasesoriajuridica@hotmail.com, luis.llerena@msp.gob.ec, jose.ruales@msp.gob.ec. MAYORGA VERA GEOVANNY RENE en el correo electrónico john-1693@hotmail.com, john22fieca@gmail.com, john-1693@hotmail.com, john22fieca@gmail.com, franknavarro_421@hotmail.com. MAYORGA VERA GEOVANNY RENE en el casillero electrónico No.0905552113 correo electrónico franknavarro_421@hotmail.com. del Dr./Ab. FRANCISCO IGNACIO NAVARRO VARELA; MAYORGA VERA GEOVANNY RENE en el casillero No.2022, MINISTERIO DE SALUD PUBLICA en el correo electrónico jose.ruales@msp.gob.ec, luis.llerena@msp.gob.ec, german.alarcon@msp.gob.ec, carmen.montenegro@atencionintegral.gob.ec. PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico notificaciondr1@pge.gob.ec, jizquierdo@pge.gob.ec, notificacionesDR1@pge.gob.ec. Certifico:

ORTEGA LOPEZ BLANCA LETICIA

SECRETARIO